

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA CERVECERIAS UNIDAS S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 0007
27 de mayo de 2013

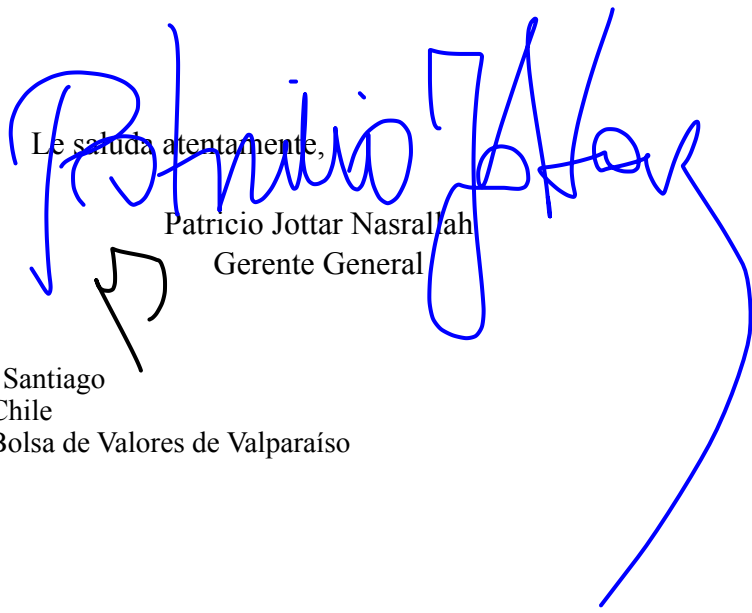
Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II literal 2.2.A de vuestra Norma de Carácter General N° 30, por encargo del Directorio y estando especialmente facultado para ello, informo a Ud. el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de Compañía Cervecerías Unidas S.A. (“CCU”):

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día de ayer, 26 de mayo de 2013, la unanimidad de los directores acordó citar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de junio de 2013, con el objeto de proponer a los accionistas aumentar el capital social en un monto de \$340.000.000.000. De aprobarse el aumento de capital en la junta citada, los recursos que se obtengan provenientes del mismo, se destinarán a financiar la expansión que contempla la estrategia de CCU, vía crecimiento orgánico (actuales negocios) e inorgánico (nuevos negocios), buscando preservar la solidez financiera del balance de la Sociedad.

Le saluda atentamente,


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso